EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 243 Cuenta Nº 34 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.788 — Precio del ejemplar: 50 centavos — SANTA FE, martes 8 de noviembre de 1955 — Edición de 8 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

PROBLEMAS ECONÓMICOS ANALIZARON

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Con motivo de cumplir el 21o. aniversario de su fundación, la Cámara Argentina de Comercio ofreció una comida en el Plaza Hotel. Asistió a la misma el ministro de Finanzas e interino de Comercio Dr. Julio Alizón García, quien en su discurso analizó los errores en que había incurrido el régimen depuesto.

El titular de Finanzas dijo que "la economía de la Nación requiere ahora sacrificios para dar lugar a que el país pueda aumentar en el menor plazo posible, la productividad del trabajo mediante la plena utilización de sus recursos y ocupando a toda su población activa. También agregó, la libertad podrá asegurarse y el camino de la democracia no tendrá nunca más tropiezo alguno".

Analizó en el discurso los errores del régimen depuesto en materia comercial y económica, señalando que "el proveer una base económica sólida a la acción de la comunidad significa hacer más fácil el restablecimiento pleno de la democracia". Por otra parte, explicó luego, "una economía fuerte permite asegurar las conquistas sociales mediante una creciente y equitativa participación en el producto de la Nación".

El ministro de Finanzas indicó que "el error serio que en esta materia cometió el gobierno depuesto fué el de perjudicar la capitalización y productividad de la economía nacional colocando un desordenado énfasis en los procesos distributivos de la riqueza".

Comentó la despreocupación que por el agro tuvo el gobierno anterior, y aunque indicó que el desarrollo vigoroso de la economía requiera una creciente expansión industrial no debe debilitarse la economía agraria.

"Lo efectuado por el gobierno depuesto consistía en apresurar esa transferencia a las ciudades sin incrementar la productividad agrícola a través de su tecnificación intensiva.

"Por lo tanto, lo que se procura hoy no es un mero retorno al campo. Se busca hacer allí un incisivo programa de restablecimiento, lo que debió efectuar el gobierno depuesto: aumentar los rendimientos en la producción agrícola mediante la capitalización de la agricultura. En ese sentido, dijo, la política iniciada por el gobierno provisional tiene un sentido claro y preciso y logra encuadrarse en su verdadera magnitud".

Señaló más adelante que "el intervencionismo del Estado durante la década del gobierno depuesto determinó la reglamentación de la vida económica de la Nación con el desorden y perversión consiguientes. Uno de los más firmes propósitos del actual gobierno es proceder a levantar las restricciones impuestas para devolver la fluidez a la actividad económica y llevar a la administración pública a su órbita normal".

Fué analizando la labor del gobierno destinada a "crear la confianza indispensable para que la empresa pueda prosperar", anunciando que "ello significa ir levantando gradualmente los controles impuestos. Se eliminarán las disposiciones sobre el control directo de los precios en la medida de lo posible, cuidando de evitar bloqueos innecesarios, y el alza de los artículos de primera necesidad. La inflación será controlada mediante una adecuada política antiinflacionaria que haga innecesaria la aplicación de controles directos".

Dijo también que el comercio y la exportación serán asimismo devueltos gradualmente a las empresas privadas, "sin perjuicio de atender los altos intereses de nuestra política comercial, fundamentalmente la defensa de los ingresos de productos. Además programaremos a través de la renegociación de los convenios bilaterales la mayor multilateralidad compatible con las circunstancias en que se desenvuelve el mundo".

Se refirió a los problemas energéticos del país diciendo que "procuraremos salvar la situación precaria en el menor plazo". Pero dijo que "habrá un período de sacrificio que enfrentar y éste ha de ser mayor en lo que concierne a quienes se encuentran en condiciones de colaborar intensamente para resolverlo".

Se exportaría aceite de tung a los EE. UU.

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El Ministerio de Comercio informó que a partir del corriente mes podrá ingresarse en Estados Unidos aceite de tung originario de la Argentina, sin limitaciones de volumen ni valor.

Con referencia a esta noticia, el ministerio dice que el gobierno de Estados Unidos no solicitaría a la Comisión de Aranceles la conveniencia de imponer una cuota de importación de aceite de tung durante el año comercial que comenzó el 1o. de noviembre.

Señala que esa medida explica la circunstancia de haber disminuído las existencias de aceite de tung que tiene el Commodity Credit Corporation en aproximadamente 17.000.000 de libras y que la producción norteamericana perjudicada por las fuertes heladas de marzo es tal que Estados Unidos necesitará importar más del 50 por ciento de esa cantidad de aceite tung durante el año comercial venidero.

Sería anunciada una información de importancia

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Acerca de la reunión que se realizó anoche en la Casa de Gobierno y que presidió el general Eduardo Lonardi, si bien no se suministró ninguna información oficial, trascendió que de la misma surgiría algún hecho de importancia que posiblemente fuera dado a conocer hoy.

La reunión se prolongó hasta las 21.25 y contó con la asistencia del vicepresidente de la Nación contralmirante Isaac Rojas, los ministros de Ejército, Marina e Interior y los subsecretarios de Aeronáutica y Marina.

Al término de esa reunión, el presidente Lonardi recibió al interventor en la provincia de Buenos Aires general Osorio Arana, con quien conversó hasta las 22.15.

Consultado por los periodistas con relación a estas entrevistas, el subsecretario del Ministerio del Interior Sr. Muñiz, manifestó que nada podía adelantar al respecto, pero que posiblemente se daría a conocer "una información de importancia".

Celebróse otra reunión

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Desde las 11 hasta pasado mediodía, estuvieron reunidos en la Casa de Gobierno el presidente provisional de la Nación general Eduardo Lonardi, el vicepresidente provisional contralmirante Isaac Rojas, y los integrantes del equipo militar del Poder Ejecutivo.

No trascendió lo que se consideró en dicha reunión.

EN UN ACTO RADICAL EXPRESOSE EL DESEO DE LA UNIFICACIÓN

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Auspiciado por el sector unionista y el núcleo intransigente que responde a la orientación del Dr. Amadeo Sabattini, se realizó anoche en el estadio Luna Park, el acto pro unificación de la Unión Cívica Radical.

Un público numeroso asistió a esta reunión donde ocho oradores, los señores Guillermo Acosta, Arturo Huerta, Atilio Cattáneo, David Michel Torino, Alfredo Vítolo, Santiago del Castillo y Ernesto Sanmartino, reafirmaron la necesidad de la unificación de la U.C.R. como una contribución para afirmar la revolución libertadora.

Además de exponer ese sentimiento, se rindió homenaje a los caídos en los sucesos revolucionarios, recordándose con admiración la acción de Córdoba en pro de la liberación. En muchos pasajes de la asamblea se escuchó el estribillo "Unidad, unidad" que exteriorizaba el deseo de los asistentes a la reunión.

Numerosos mensajes de grupos partidarios del interior se leyeron en el transcurso del acto. En cada uno de ellos se destacó el anhelo de los hombres de la agrupación para que el radicalismo se una.

El Dr. Nerio Rojas no habló en el acto, a pesar de estar anunciado como orador, pero se leyó un mensaje suyo donde se excusaba por desempeñar actualmente el cargo de profesor de la Facultad de Derecho, siendo así momentáneamente un funcionario del gobierno.

A las 19.20 se inició la reunión con la ejecución del Himno Nacional que entonó la concurrencia. Luego se dió lectura al texto de la declaración de la comisión pro radicalismo unido, donde se fija la necesidad de ofrecer al país el partido totalmente unido. Este texto se dió a publicidad hace unos días. Entre los que ocupaban el palco se hallaban varios dirigentes del unionismo, entre ellos el Dr. Miguel Zavala Ortiz.

El primer orador fué el señor Guillermo Acosta, quien recordó que el sentido de la convocatoria de la asamblea fué el de trabajar por la unidad. Después de recordar con cariño a los que lucharon por la libertad expresó: "Se traiciona a la patria si no nos congregamos al pie de la bandera del radicalismo".

A continuación como representante obrero habló el señor Arturo Huerta, quien dijo que "es necesario sancionar severamente a los dirigentes que colaboraron con el régimen depuesto, como lacayos, delincuentes y traidores a la patria". Agregó que "la revolución debe llegar a los gremios".

También fué muy enérgico el teniente coronel Atilio Cattáneo al juzgar la actitud de los hombres del Comité Nacional que no aceptan las buenas propuestas por los unionistas para la unidad del partido. "Los marxistas —dijo— son los que se oponen a la unión del radicalismo. Ellos propugnan —agregó—, la colectivización de la tierra como piensan los comunistas".

El Dr. Michel Torino, que habló a continuación, fué breve y expresivo. "Digamos a la gente del Comité Nacional —expresó— que no desperdiciemos la oportunidad de esta hora. Cuidemos esta revolución. Procuremos de una vez salvar la democracia argentina. Si no aceptan buenos modales haremos la revolución en el Comité Nacional".

Por su parte, el Dr. Alfredo Vítolo, en una vibrante improvisación que arrancó repetidas ovaciones, dijo: "La revolución ha significado el gran reencuentro argentino; reencuentro entre las fuerzas armadas y el pueblo; reencuentro con la historia. Que nadie aspire a ponerle a la revolución una escarapela partidaria".

El Sr. Santiago Nudelman, después de pedir un minuto de silencio en memoria de los caídos en la revolución, dijo: "Pensemos que estamos en el gran camino defendiendo el instrumento de la libertad y la democracia; debemos salvar al partido uniéndolo".

A su vez el Dr. Santiago del Castillo trajo un recuerdo para quienes lucharon en Córdoba por la revolución libertadora y exhortó a los radicales a lograr la unificación.

Finalmente habló el doctor Ernesto Sanmartino, quien fué recibido con agitar de pañuelos blancos en alto. Sostuvo que "no puede haber pendones de rencores políticos en el radicalismo. Tenemos que hablar con el lenguaje de la libertad; no puede hablarse de agravios. La libertad exige el respeto mutuo. Aquí saludamos a los radicales de todos los sectores".

Comicios internos de la U.C.R.

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Para el 11 de diciembre han sido diferidos los comicios internos de la Unión Cívica Radical de la capital a que ha convocado el Comité Nacional. En esa ocasión serán elegidos convencionales y delegados al comité de la capital y al Comité Nacional, además de las autoridades parroquiales.

LA ARMADA INICIÓ HOY EJERCICIOS

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Inició hoy y proseguirá mañana sus ejercicios de tiro la flota de mar, en cumplimiento de un plan dispuesto por la superioridad.

Altos jefes de la Marina de Guerra presencian los mismos, anticipándose que posteriormente se harán ejercicios en la zona de Río Santiago.

Viajó un jefe naval de E.U.

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Siguió hoy viaje a Asunción del Paraguay el comandante del décimoquinto distrito naval de Panamá contralmirante Milton Miles.

El marino de la armada norteamericana permaneció breves días en esta capital donde conferenció con altos jefes de la Marina de Guerra de nuestro país.

SOBRE LOS PRECIOS DE MERCADERIAS SE DA UNA ACLARACIÓN

BUENOS AIRES, 8 (UP). — "Los precios vigentes para las mercaderías en existencia no deben ser alterados en base al valor de reposición de las mismas sino solamente en la medida indispensable que corresponda a la elevación de los costos reales", dice un comunicado proviniendo a los comerciantes e industriales dado a conocer por el Ministerio de Comercio.

El comunicado expresa: "El Ministerio de Comercio se dirige a los industriales y comerciantes de todo el país haciéndoles saber que los precios vigentes para las mercaderías en existencia no deben ser alterados en base al valor de reposición de las mismas sino solamente en la medida indispensable que corresponda a la elevación de los costos reales, y ello únicamente cuando dicho ministerio anuncie el criterio a seguir con carácter general en materia de liberación de precios y supresión de reglamentaciones innecesarias.

Además de la obligación legal expresada, los industriales y comerciantes tienen la obligación patriótica y moral de evitar toda transición brusca sobre lo cual este ministerio mantendrá permanente atención y sabrá juzgar oportunamente. La libertad económica hacia la cual se tiende no debe servir para que las graves medidas cambiarias, que ha sido necesario adoptar, redunden en beneficio de unos pocos. Por otra parte, se está estudiando en estos momentos la aplicación de medidas impositivas extraordinarias que corrijan la situación apuntada.

"A fines de la presente semana se anunciará una política definida a este respecto, pero entretanto los industriales y comerciantes de todo el país tienen la obligación de proceder en el sentido señalado".

Nuevos precios para el café se fijaron

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Como consecuencia de los nuevos tipos de cambio fijados por el actual gobierno, el precio del café aumentó en 20 pesos por kilogramo.

El producto se importa en su mayor parte del Brasil, y en el Ministerio de Comercio se señaló que no figura entre aquellos que tienen fijado un precio máximo.

Los precios del café fueron aumentados como sigue:

Tipo	Precio antiguo	Nuevo precio
Pasaje . . .	$ 16	$ 26
Galería . . .	" 20	" 30
Perla . . .	" 22	" 36
Superior . .	" 24	" 40
Especial . .	" 24.28	" 46.48

El café era anteriormente importado al tipo de 7.50 pesos por dólar, pero ahora se lo importa al tipo oficial de 18 pesos por dólar. Eso explica el alza.

El nuevo embajador en España partirá el 19

BUENOS AIRES, 8 (UP). — A bordo del transatlántico "Uruguay" partirá el 19 el nuevo embajador argentino ante el gobierno español, contralmirante Samuel Toranzo Calderón.

Toranzo Calderón fué uno de los jefes de la frustrada rebelión naval del 16 de junio y se le condenó a prisión perpetua y pérdida de su grado, pero se le reincorporó a la marina después de la revolución del 16 de setiembre.

Serios problemas del mutualismo expónense

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Una delegación que concurrió a la vicepresidencia de la República hizo entrega de un memorial exponiendo los problemas del mutualismo argentino. En el documento se solicita la entrega de la Dirección de Mutualidades a un auténtico mutualista; la reorganización de la federación que los agrupa; el estado de los fondos que la Nación debe entregar a la Dirección de Mutualidades consistente en 20.000.000 de pesos votados por ley del Congreso en 1949 y que nunca se hicieron efectivos, y el apoyo del gobierno para la realización del congreso mutualista latinoamericano que se efectuará en esta capital.

Asumió su cargo hoy el presidente del Bco. de Crédito Industrial

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El ministro de Finanzas, Dr. Alizón García, puso en posesión de su cargo esta mañana al nuevo presidente del Banco de Crédito Industrial, Sr. Raúl Lamuraglia.

También asumió sus funciones el vicepresidente de esa institución, capitán de fragata Raúl Alemán.

FUÉ PRESENTADO UN ALEGATO EN FAVOR DE LOS EX LEGISLADORES

BUENOS AIRES, 8 (UP). —Los Dres. Jesús H. Porto e Italo A. Luder han presentado ante el juez nacional de primera instancia en lo penal Dr. Luis Botet, un alegato de defensa en favor del presidente depuesto y ex legisladores peronistas acusados por la Comisión Nacional de Investigaciones de traición a la patria. Solicitan los letrados el sobreseimiento definitivo de los que ya prestaron declaración indagatoria; se deje sin efecto la orden de comparencia de los que aún no la han prestado y las órdenes de captura existentes, disponiéndose, si ello fuera preciso, la separación de los procesos y finalmente el archivo de las actuaciones.

En su defecto piden que el juez amplíe el procesamiento comprendiendo en el mismo a todas las personas que fueron funcionarios públicos entre 1947 y 1955, cuya lista se servirá requerir al Poder Ejecutivo Nacional y al de cada una de las provincias argentinas y subsidiariamente solicitan para los procesados, "atento que no existe mérito para mantener su detención", disponga su libertad sin perjuicio de la prosecución de la causa.

Por último, para el supuesto de que el juez no hiciese lugar a lo solicitado, dejan planteado desde ya el caso federal para recurrir oportunamente a la Corte Suprema de la Nación. "Creemos —añaden— que también desde el punto de vista institucional será interesante conocer la opinión de nuestro más alto tribunal de justicia sobre este caso único en los anales judiciales y políticos, puesto que en lo sucesivo tal interpretación deberá ser obligatoriamente aplicada por los tribunales inferiores, según lo dispone el artículo 95 de la Constitución vigente".

Los Dres. Porto y Luder han presentado un extenso alegato consignando sus opiniones sobre la calificación del delito de traición a la patria que hacen los acusadores, sosteniendo "que la cuestión es de puro derecho puesto que la ley se presume conocida por todos y ya que la presentación se funda exclusivamente en leyes que han sido votadas por el Parlamento argentino y que obran en los diarios de sesiones".

Para referirse a la interpretación del artículo 20 de la Constitución Nacional los letrados mencionan antecedentes constitucionales que los vinculan, al mismo tiempo, para enfocar la cuestión de la calificación del delito de infames traidores a la patria. Sostienen que deberá procesarse también, en el caso de resolverse favorablemente el pedido de procesamiento por parte de la comisión investigadora, "como autores del mismo delito, a los varios miles de funcionarios que en todo el país desde 1947 hasta 1955, han consentido sin resistencia el otorgamiento de tan extraordinarias facultades al Poder Ejecutivo".

Intégrose una comisión de abogados

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Se ha formado una comisión de abogados pro defensa de presos políticos que encabeza el Dr. José Armando Seco Villalba. En una reunión realizada por sus miembros se resolvió prestar asistencia jurídica a los ex legisladores acusados de haber violado el artículo 20 de la Constitución Nacional.

También han pedido que se adhieran los abogados que deseen hacer la defensa mencionada.

APLAZAN EN LAS N.U. UNA VOTACIÓN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 8 (UP). — La Asamblea General de las Naciones Unidas, tras sentar un record de 21 votaciones infructuosas, postergó hoy por dos semanas la elección de Filipinas o Yugoslavia para integrar el Consejo de Seguridad el próximo año.

La Asamblea tuvo otras nueve votaciones esta mañana, pero sin que ninguno de los dos países que se disputan el sillón del Consejo lograra la necesaria mayoría de dos tercios.

Sin embargo el embajador de Estados Unidos, Henry Cabot Lodge, Jr., hablando en favor de la postergación, dijo a la Asamblea que se había sugerido "una nueva idea" para resolver la "impasse" y que esa idea hacía aconsejable aplazar la decisión.

Un aplazamiento de una semana había sido propuesto por Mohamed Fadhil Al Jamali, de Irak. Lodge habló en favor de la proposición.

El ex gobernador de E. Ríos Sr. Texier, hállase incomunicado

PARANA, 8. — Después de prestar declaración ante la Comisión Provincial de Investigaciones, fueron detenidos e incomunicados el ex gobernador Felipe A. Texier, el ex ministro de Obras Públicas Ing. Martín Petre, y los funcionarios de Vialidad Pablo Trachitti y Juan E. Gelfeto. Se había dispuesto, además, el comparendo del ex ministro de Hacienda, Pedro Coronel, pero no pudo hacerlo por hallarse enfermo, lo que fué certificado por el médico de Tribunales Dr. Valentín A. Volpe.

Dicha medida se relaciona con un documento valor de $ 460.000 extraídos del fondo de la Dirección Provincial de Vialidad, habiendo surgido de las declaraciones prestadas que dicha suma, cuya extracción se realizó bajo pretexto de aplicarla al pago de reparaciones de caminos dañados por las lluvias, fué en realidad entregada al Partido Peronista para gastos de la última campaña electoral.

También fueron citados a declarar el ex contador de la provincia, Dr. Emilio C. Nani; el ex subsecretario de Obras Públicas, Sr. Juan L. Migoni y el ex secretario general de la Gobernación, Sr. Romeo V. Galanti, quienes luego de cumplidas las respectivas indagatorias se retiraron a sus domicilios, quedando a disposición de la comisión provincial.

Nuevo comisionado de Nogoyá

PARANA, 8. — Le fué aceptada la renuncia al cargo de comisionado municipal de la ciudad de Nogoyá presentada por el Sr. Luis Víctor Gil y se nombró en su reemplazo al Sr. Jorge Alberto Reyes.

Intímase la entrega de armas en poder de personas o entidades

BUENOS AIRES, 8 (UP). Los habitantes de la Nación y las instituciones cívicas no autorizadas deberán entregar las armas en su poder en el plazo de ocho días, de acuerdo con un edicto del Ministerio de Ejército.

El documento lleva la firma del director de Material del Ejército y expresa: "Intímase a los habitantes de la Nación y a las instituciones civiles no autorizadas para que dentro de los ocho días a partir de la fecha hagan entrega de las armas y municiones en su poder y que respondan a los siguientes orígenes y características: 1o.) Las de cualquier naturaleza pertenecientes a las fuerzas armadas, policiales, gendarmería y Prefectura Marítima de la Nación; 2o.) Las provenientes de hurtos, sustracciones o cesiones; 3o.) Las pistolas y carabinas de un calibre superior al 22 y los revólveres de calibre superior al 32, cuya tenencia no hubiese sido autorizada por el Ministerio de Ejército. El incumplimiento de este edicto hará pasible a los infractores de las penalidades que a tal efecto fija la ley 13.945 (ley nacional de armas y explosivos) en su artículo 35 que dice: 'Será reprimido con prisión de un mes a cuatro años el que fuera de los campos autorizados por la ley o sin permiso de las autoridades competentes introduzca al país o exporte, fabrique, transporte, venda o transmita por cualquier título, tenga o porte: a) pólvora, explosivos, químicos y materias afines o instrumentos con materiales destinados a su fabricación; b) armas, municiones y demás material clasificado como arma de guerra".

Realizó un acto el Partido Socialista

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El Dr. Adolfo Rubinstein y el profesor Américo Ghioldi hicieron uso de la palabra en un acto socialista realizado en esta capital.

Otro acto socialista

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El viernes 18 del corriente en el salón Príncipe se realizará un acto del Partido Socialista de "homenaje a los socialistas víctimas de la dictadura". Hablarán en esa oportunidad los Sres. Alfredo Cabrera, Carlos Sánchez Viamonte y Américo Ghioldi y en representación de las mujeres la señorita Alicia Randó.

Por otra parte, ayer salió a la venta el órgano quincenal de la juventud socialista denominado "Futuro socialista".

OTRA REUNION DE JEFES DE ESTADO SUGIERE WILSON

WASHINGTON, 8 (UP). — El secretario de Defensa, Charles E. Wilson, dijo que está de parte de la celebración de otra conferencia de jefes de Estado de los "cuatro grandes", en caso de ser ello necesario para la continuación del programa de paz en el mundo.

Wilson hizo esta declaración a su regreso de la conferencia de ministros de Relaciones de los "cuatro grandes" en Ginebra, donde estaba actuando de asesor del secretario de Estado, John Foster Dulles.

No consideró que esta conferencia fuese un fracaso, no obstante que los ministros no han podido hasta ahora llegar a un acuerdo respecto de la unificación de Alemania.

Wilson declaró que todavía podía hacerse algún progreso, el cual "no aparecerá claro para todos", pero el que de todos modos puede echar las bases de un acuerdo ulterior en torno al problema de Alemania.

Ofreció una fiesta la delegación rusa

GINEBRA, 8 (UP). — La delegación soviética a la conferencia de cancilleres de las cuatro grandes potencias ofreció anoche una fiesta a unos 200 invitados de los países de Europa oriental.

La fiesta se realizó en el hotel Metropole de esta ciudad y los periodistas occidentales no fueron invitados a ella.

En ausencia del ministro de Relaciones Exteriores soviético, V. M. Molotov, el anfitrión fué el vicecanciller, Andrei Gromyko.

Luego de comer caviar y beber vodka los huéspedes vieron una película soviética.

Llegó hoy el Sr. Molotov

GINEBRA, 8 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, V. M. Molotov, llegó al aeropuerto de Cointrin a las 12.20 hora de Greenwich, procedente de Moscú.

La unificación de Alemania

BERLIN, 8 (UP). — Alemania comunista se opondrá a la unificación de Alemania mientras la República Federal permanezca aliada a las potencias occidentales.

Esta es la síntesis de un mensaje enviado por el presidente Wilhelm Pieck, y el primer ministro Otto Grotewohl, de Alemania oriental, al gabinete y al presidium del Soviet Supremo, con motivo del 38º aniversario de la revolución bolchevique.

Nuevas autoridades ha elegido la F. Agraria

ROSARIO, 8. — El congreso de la Federación Agraria Argentina eligió nuevo consejo directivo central. Fueron aceptadas las renuncias de los que integraban el anterior organismo que presidía el Sr. Ireneo Barrios.

Las nuevas autoridades son las siguientes: presidente, Sr. Julio Oroño, antiguo asociado de la institución y productor de Campo Andino, del departamento La Capital; vocales titulares, los Sres. Carlos Caffaro, Italo Beltramone, Nazareno Magnarelli, Héctor Celeria, Eduardo Borsini, Francisco Rossi, Luis Pascualetti, Carlos Sánchez, Pedro Neal y Víctor Repetti.

Denuncia de irregularidades

ROSARIO, 8. — El interventor en el Sindicato de Taximetristas dió a conocer un informe en el que expresa que ha comprobado irregularidades en la parte administrativa de la institución.

Agrega que ha comprobado "donaciones" obligadas y que han desaparecido los libros de caja correspondientes al período que media entre el año 1946 al año 1952.

Dará un informe la comisión investigadora

ROSARIO, 8. — La comisión investigadora que actúa en la segunda circunscripción y que abarca también la zona sur de la provincia dará a conocer de un momento a otro importantes documentos relacionados con un plan que se tenía para la eliminación de los opositores.

No obstante la reserva que se guarda, ha trascendido que también serían puestos en conocimiento público importantes documentos relacionados con la delación de docentes hecha por el subcomando táctico peronista al ex gobernador Dr. Luis Cárcamo, y en los cuales se pedía la exoneración por ser de tendencia contraria al gobierno oficial.

Falleció el Dr. Jorge Schleinsinger

ROSARIO, 8. — Ha dejado de existir a la edad de 41 años el Dr. Jorge Schleinsinger. El extinto ejerció la profesión de abogado y fué activo militante del Partido Demócrata Progresista. Sus restos recibieron sepultura hoy en el cementerio del Salvador.

Las operaciones en el mercado de cambio

BUENOS AIRES, 8 (UP). — A las 15.30 se registraron las siguientes operaciones en el mercado libre de cambio: dólar, comprador $ 35, vendedor, $ 36.50; libra esterlina, comprador, $ 93.97; peso uruguayo, $ 8.30 y 8.70; cruceiros, $ 47 y 50; pesetas, $ 77 y 82.

HIZO ABANDONO DE SU RESIDENCIA EL SEÑOR K. ADENAUER

BONN, 8 (UP). — El canciller Konrad Adenauer salió hoy de su residencia de Rhoendorf por primera vez en los 33 días que lleva enfermo y paseó por la residencia de su finca durante 10 minutos.

El anciano canciller, que cuenta 79 años, espera empezar a hacer cortas visitas a su despacho de Bonn en dos o tres semanas, según anunciaron fuentes de la cancillería.

La doctora Ella Bebber-Buch, médica de cabecera de la familia, está satisfecha del resultado de hoy del tratamiento de aire libre que ha recomendado a su paciente, y mañana le permitirá nuevamente dar otro breve paseo análogo.

Adenauer tuvo que recluirse en el lecho el 7 de octubre, por una afección de bronquitis que degeneró después en bronconeumonía. Desde entonces viene sintiendo un urgente anhelo de volver a su mesa de trabajo y ha hecho caso omiso de la insistencia de los médicos y amigos de que pase con licencia una temporada de convalecencia en Italia.

El canciller ha continuado dirigiendo las funciones del gobierno telefónicamente desde su habitación, y en semanas recientes ha sostenido frecuentes consultas con sus inmediatos colaboradores.

Será concertado un pacto sirio-egipcio

JERUSALEN, 8 (UP). — El primer ministro sirio, Said El Ghazzi, y el de Defensa, Rashad Barmada, partieron en avión para El Cairo para concertar un pacto de defensa sirio-egipcio.

Antes de partir para El Cairo, El Ghazzi anunció que Siria ha obtenido un préstamo de 10.000.000 de dólares de Arabia Saudita para ayudar a ese país a hacer frente a sus dificultades económicas actuales y a financiar su pacto militar con Egipto.

Entretanto el mayor general E. L. M. Burns, jefe de la comisión de tregua en Palestina, conferenció ayer con sus asesores en Tel Aviv sobre las actividades en la tensa zona de Nitzna, escenario del importante choque de la semana pasada entre las fuerzas israelíes y egipcias.

Se tiene entendido que conversará con los representantes egipcios respecto a las propuestas secretas del secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, cuyos detalles no se han dado todavía a conocer.

Nasser aclara una gestión

LONDRES, 8 (UP). — El "Daily Herald", en una entrevista con el primer ministro egipcio, afirma que Gamal Abdel Nasser dijo que su acuerdo de adquisición de armas a Checoslovaquia es el resultado directo de un pedido que él mismo hizo al embajador soviético en El Cairo.

"Leí en un diario norteamericano un cuidadoso análisis de nuestra situación —afirma el periódico que Nasser dijo. Decía el diario que los árabes serían derrotados siempre por Israel a menos que Egipto comprara armas a Rusia. De manera que acepté ese buen consejo norteamericano.

"Fuí a ver al embajador ruso aquí y le pregunté si la Unión Soviética nos vendería armas. Creí que iban a decir que no, pero cuatro días más tarde volvió y dijo que no tenían objeción alguna.

"Luego llamé al embajador norteamericano y se lo dije, continuó el primer ministro egipcio. Me acusó de engañarlo y afirmó que mi engaño tenía por objeto chantajear a los Estados Unidos para que vendieran armas a Egipto.

"Eso ocurrió el 9 de junio. El 12 el embajador británico (sir Humphrey Trevelyan) me dijo que si comprábamos armas del este Gran Bretaña se negaría a suministrarnos todo. Repliqué a vuestro embajador que eso era una amenaza. Le señalé que lo había enterado con anterioridad de mi pedido a los rusos con el objeto de poder llegar a un entendimiento con el oeste. Pero si Gran Bretaña llevaba a cabo su amenaza no nos dejaría otra alternativa que orientarnos solamente hacia el este.

"Los británicos no llevaron a la práctica su amenaza, pero desde ese día hasta el 27 de setiembre cuando enteré al embajador de nuestra compra de armas a Checoslovaquia, no tuve ninguna otra discusión acerca de armas con el oeste".

Ofreció una recepción el gobierno finlandés

HELSINKI, 8 (UP). — El gobierno finlandés ofreció ayer una recepción oficial a la misión mundial de rearme moral en el salón de fiestas del gabinete en Helsinki.

En nombre del primer ministro y el gobierno de Finlandia y del ministro de Educación, Kerttu Saalasti, recibió a los visitantes de las treinta naciones representadas en el histórico edificio que en una ocasión sirvió de residencia al gobernador ruso durante el período de la dominación rusa en este país, en el siglo pasado, y que más tarde se convirtió en la residencia del mariscal Mannerheim después de la primera guerra mundial.

EL PRESIDENTE DE GUATEMALA INICIÓ UNA JIRA POR E. U.

SAN LUIS, 8 (UP). — El presidente de Guatemala teniente coronel Carlos Castillo Armas, llegará hoy a esta ciudad, en la primera visita de un jefe de Estado a San Luis en 29 años.

Acompañan al presidente guatemalteco y su esposa un grupo de unos 25 compatriotas suyos, entre los cuales figuran alrededor de una docena de periodistas. El grupo está haciendo un recorrido de varias ciudades estadounidenses a invitación del presidente Eisenhower a bordo del avión presidencial "Columbine".

En la estación aérea naval de Lambert Field, el visitante será recibido con una salva de 21 cañonazos, saludo protocolar a un jefe de Estado. Después de una recepción en el despacho del alcalde Raymond E. Tucker, Castillo Armas pronunciará un discurso en un banquete oficial en su honor.

Antes de otro banquete particular con que el viajero será también agasajado esta noche, el presidente de Guatemala recorrerá varias de las principales instalaciones industriales, entre ellas algunas fábricas de cerveza, y parte de los proyectos de obras de construcción de viviendas para modernizar las barriadas deterioradas de la ciudad.

Los excursionistas marcharán mañana por la mañana en dirección a Denver, donde Castillo Armas hará una visita al presidente Eisenhower en el hospital donde éste se encuentra reponiéndose de su ataque cardíaco.

Trasladóse hoy a otra localidad panameña el ex presidente J. Perón

PANAMA, 8 (UP) — El ex dictador argentino Juan Domingo Perón, cesa hoy de alojarse en el suntuoso hotel El Panamá de esta capital para trasladarse al más económico y tranquilo Hotel Wáshington de propiedad norteamericana, de la población de Colón, que atraviesa un período de decadencia.

La factura de dos días en el hotel El Panamá para el grupo de Perón ascendió, según se dice, a 600 dólares.

Perón reiteró esta mañana que su proyecto número uno es actualmente el de terminar el libro que está escribiendo. Ya tiene más de la tercera parte escrita y calcula que el resto lo tendrá ultimado en 20 días más. Hasta ahora ha escrito a mano 200 páginas. Lo comenzó en Villarica, en Paraguay, donde estuvo desde pocos días después de su salida de la Argentina hasta que emprendió el actual viaje la semana pasada.

Dice el exilado ex presidente que se ve obligado a pasar 10 horas o más diarias trabajando en el libro por no ser un escritor experto y las revisiones y las enmiendas se ocupan mucho tiempo.

No tiene aun arreglos hechos para la publicación de su obra, aunque Perón probablemente se dé cuenta de la urgencia de terminarla e imprimirla mientras su caso todavía es de actualidad.

El hotel Wáshington, adonde ahora se traslada el ex dictador, es propiedad de la compañía del canal de Panamá, corporación propiedad del gobierno de los Estados Unidos. Un portavoz de ésta dijo que no hay inconveniente en que Perón se aloje en él, pues no es más que un turista. Se cree que pronto el exilado se trasladará a una pequeña casa, situada quizá en las afueras de la ciudad.

Colón se halla en una época de crisis económica grande y es posible que su estancia allí produzca un efecto de decaimiento en el ánimo de Perón después de haber disfrutado del lujo del hotel El Panamá.

Los cables y mensajes recibidos por Perón en el hotel El Panamá procedían principalmente de Méjico y Cuba, pero un portavoz suyo desmiente categóricamente que tenga actualmente planes posteriores a su permanencia en esta república, más la visita de cortesía que piensa hacer al presidente de Nicaragua, general Anastasio Somoza.

El avión paraguayo en que llegó aquí regresa mañana a su país. En lo sucesivo, el ex dictador viajará en líneas comerciales a menos que algún otro país le ofrezca las mismas cortesías de que le hizo objeto el presidente del Paraguay.

Tanto el ex presidente como su ayudante Felice Vittorio Radeglia viajan con documentos paraguayos preparados específicamente para su viaje a Nicaragua, y probablemente necesite nuevos documentos si hace otros planes de viaje.

El pasaporte paraguayo que posee Perón le fué facilitado en su calidad de ciudadano honorario de aquel país. Radeglia tiene un pasaporte italiano.

LUZ ASUMIRÁ EL GOBIERNO DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 8 (UP). — Oficialmente se ha anunciado que el presidente de la república, João Café, ha empezado a disfrutar de una licencia indefinida, a causa de su reciente ataque cardíaco, y esta tarde tomará interinamente posesión de la primera magistratura el presidente de la Cámara de Diputados Carlos Luz.

El nuevo presidente ya desempeñó interinamente las funciones de la jefatura del Estado en dos ocasiones anteriores durante otras tantas ausencias oficiales de Café del país.

El anuncio de la sustitución fué hecho por José Monteiro de Castro, jefe de la casa civil del presidente, después de una reunión de todos los miembros del gabinete y Luz alrededor del lecho del enfermo en el hospital de funcionarios públicos, donde está sometido a tratamiento médico Café.

Castro manifestó: "El presidente debe abandonar su puesto durante un plazo indefinido a causa de su enfermedad. Luz tomará posesión de la presidencia a las cinco de la tarde en el palacio de Catete".

Diéronse las cifras del escrutinio

RIO DE JANEIRO, 8 (UP). — El Tribunal Superior Electoral expidió una nueva nota con los resultados electorales parciales, en la cual todavía faltan los escrutinios de 15 de los 20 estados del Brasil.

Los totales publicados hoy son los siguientes para los candidatos a la presidencia de la república: Juscelino Kubitschek, 2.878.345 votos; Gral. Juárez Távora, 2.543.667; Adhemar de Barros, 2.188.781; Plinio Salgado, 497.931.

Para la vicepresidencia, los resultados son los siguientes: João Goulart, 3.412.651; Milton Campos, 3.253.194; Danton Coelho, 1.127.907.

Habríase accedido a un pedido

RIO DE JANEIRO, 8 (UP). — Una fuente de información del Ministerio de Guerra dijo hoy que el brigadier general Gervasio Duncan accedió a la petición del ministro Enrique Teixeira Lott, de que disponga la vuelta al servicio regular al coronel Jurandir Mamede.

El coronel Mamede viene siendo el centro de una controversia política desde que pronunció en el funeral del general Canrobert Pereira Da Costa un discurso en el que calificó el sistema presidencialista de "embuste democrático". El coronel estaba adscripto al estado mayor central mixto y era además director de estudios del Colegio de Guerra y asesor del Consejo Nacional de Seguridad.

Después del discurso, Teixeira Lott pidió al brigadier Duncan que relevase a Mamede de su puesto en el Colegio de Guerra y le destinase nuevamente a su empleo regular en el ejército, donde estaría bajo la jurisdicción directa del ministro de Guerra. Duncan se negó a acceder a la petición hasta este momento y con ello provocó una acalorada disputa entre el sector "legalista" del ejército, partidario de la observancia de la Constitución y los enemigos políticos del presidente electo, Juscelino Kubitschek, y el vicepresidente electo, João Goulart, que aspiraban a la intervención del ejército para impedir que tomasen posesión de los cargos para los que han sido elegidos Kubitschek y Goulart.

Llegó a N. York el nuevo embajador de Argentina en la UN

NUEVA YORK, 8 (UP). — El contralmirante Aníbal Olivieri, nuevo embajador argentino en las Naciones Unidas llegó hoy por vía aérea para asumir sus funciones.

Olivieri dijo a los periodistas en el aeropuerto que Argentina se encuentra en una precaria situación económica, como resultado de la política del régimen peronista anterior.

"Sufrimos un serio daño económico —dijo—, pero esperamos que las cosas mejoren pronto, porque Argentina es un país de muchos recursos".

El embajador Olivieri declaró que no habría cambios fundamentales en la política de Argentina en las N.U.

"Nuestra política será de amistad con todos los países, siguiendo una línea de real democracia", expresó.

También dijo que probablemente no habrá muchos cambios en el personal de la representación argentina.

Precipitóse al mar un avión de EE. UU.

TORTOSA, 8 (UP). — Brigadas de socorro españolas encontraron anoche los restos de un avión de caza - bombardero de la escuadra de los Estados Unidos, perteneciente al portaaviones de la sexta flota "Lake Champlain", que se estrelló en el "Puerto del Infierno", de los Pirineos, próximo a esta ciudad catalana.

El piloto pereció carbonizado en el accidente.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 429085

Las cargas fiscales para 1956

La Constitución provincial, reformada en 1949, estableció la posibilidad de aprobar presupuestos bienales o trienales, a proposición del P. E., facultad de la que se ha hecho uso en dos oportunidades, en 1951-1952 y en 1955-1956. El presupuesto que rige actualmente es bienal y estará en vigencia hasta fin del año próximo.

No ocurre lo mismo con la ley impositiva, que en otras provincias se llama ley tarifaria porque establece las tarifas de los impuestos y tasas, pues esa ley se sanciona por el término de un año, lo que se explica por la necesidad de actualizar constantemente las tarifas a fin de apropiarlas a las posibles variaciones de los gastos públicos o a las circunstancias económicas y sociales cambiantes.

Como la ley impositiva vigente caducará el 31 de diciembre del año en curso, es conveniente abocarse sin demora a su consideración para introducirle reformas substanciales. Todo ha cambiado tanto en tan poco tiempo que no sería posible mantener intacto un sistema impositivo aprobado bajo directivas políticas superadas y en circunstancias económicas que la realidad va transformando rápida y fundamentalmente.

La reestructuración de la ley impositiva para 1956 requiere la reducción general de los impuestos y tasas que inciden sobre el costo de producción y el nivel de vida de la población. Este propósito puede llevarse a cabo en estos momentos porque el equilibrio del presupuesto está poco menos que asegurado por la política de continencia en los gastos públicos, que el Gobierno de la Revolución está dispuesto a seguir en todo el país, y en el caso especial de la Provincia de Santa Fe, además, por la recaudación ampliamente satisfactoria de algunos gravámenes, como el impuesto inmobiliario, cuyo rendimiento fué calculado para el corriente año en 94 millones y ya supera los 126 millones.

La política de austeridad y continencia en los gastos públicos [...]

[...]

Es imposible abarcar en este artículo todos los aspectos del régimen impositivo provincial que pueden ser objeto de examen y revisión, pero los que acabamos de señalar muestran la importancia de la tarea que podría encomendarse a una comisión integrada por funcionarios públicos y por representantes de los contribuyentes. La ilustración, la equidad y el patriotismo de los integrantes de esa comisión hallarán seguramente las soluciones más justas y razonables a los problemas que plantean las cargas fiscales para el próximo ejercicio financiero de la provincia.

La depuración de los agentes provinciales

A raíz de la presentación de un memorial de la Unión del Personal Civil relacionada con el decreto declarando en comisión al personal de la administración pública de la provincia, el interventor federal ha enviado a las autoridades de la citada entidad, la nota siguiente:

"Tengo el agrado de dirigirme a Vd., con motivo de su atenta nota de fecha 18 del corriente mes, comunicando los términos del memorial redactado por la C. D. de esa institución gremial en su reunión del día 14 del actual, acerca del decreto No. 227, dictado por esta Intervención Nacional que declara en comisión al personal de la administración pública en sus tres ramas.

Al manifestarle que quedo debidamente impuesto de las consideraciones que se formulan, cúmpleme expresarle en principio que reiterando lo declarado públicamente y lo manifestado en la reunión [...]

[...] con la práctica del sumario administrativo.

Consecuentemente hago notar que es intención de esta intervención nacional, mantener la situación de "en comisión" limitada al tiempo necesario para los fines de depuración de los elencos administrativos.

Finalmente reitero el propósito de prescindir en absoluto de ideologías en la consideración de las actuaciones de los empleados, subordinada sólo al correcto y honesto desempeño del cargo y recuerdo la prohibición de una acción política ejercitada desde la función pública, como lo dijera en la conferencia pronunciada en su oportunidad, por la emisora L. T. 9".

Dirigió un mensaje al presidente la Bolsa de Comercio de esta ciudad

La Bolsa de Comercio de esta capital ha dirigido un mensaje cablegráfico al presidente provisional de la República general Eduardo Lonardi. Expresa que la entidad ha visto "con [...]

[...] y agrega que la Bolsa ha analizado dichos precios "con abstracción de la incidencia que en otras ramas de la economía del país y en las clases sociales consumidoras habrá que tener el establecimiento del nuevo cambio del dólar, lo cual deberá ser objeto de un examen detenido para lograr también soluciones razonablemente económicas y equitativas".

Notas

La manzana de la discordia

Con la restauración de Ben Yussef en el sultanato, cree Francia haber conjurado el grave problema marroquí. No hay aún seguridad plena de [...]

[...]

Caso de Gobierno

La atención al público en la Intervención Nacional

Las autoridades de la misión federal han fijado para la atención del público, los días lunes [...]

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

El funcionamiento de la Escuela Normal de Reconquista

[...]

Rotary Club

[...]

Ex funcionarios ayer prestaron declaración en la C. Investigadora

Durante el día de ayer la Comisión Investigadora provincial cumplió intensa tarea, destacándose su actividad por la concurrencia al palacio legislativo de ex funcionarios del gobierno depuesto que se encuentran detenidos y que debieron prestar declaración en las actuaciones que se iniciaron a raíz de diversas denuncias.

En primer término, y por espacio de más de dos horas fué interrogado el ex [...]

[...]

La señorita Carolina Negretti

[...]

Reunión en Rosario

[...]

La Comisión del M. de Hacienda

[...]

La presentación de denuncias

[...]

[...] titulo el domicilio. Las que llegan en forma anónima no son consideradas por el organismo.

El ex gobernador Dr. Cárcamo

Conforme a lo solicitado por la comisión provincial, la Comisión Investigadora de la Nación, ha dispuesto que sea conducido a esta ciudad el ex gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo, quien deberá prestar declaración sobre hechos que se le imputan. El citado ex mandatario continúa detenido e incomunicado.

Visita del M. de Salud Pública

El titular de la cartera de Salud Pública y Bienestar Social doctor Carlos Octavio [...]

[...]

Decreto de la intervención

[...] decreto por el cual se hace saber a las autoridades y funcionarios responsables de las distintas dependencias de la administración provincial "que deberán prestar la mayor cooperación a la comisión central y demás comisiones especiales y auxiliares dependientes de la misma, las cuales, de acuerdo a los términos a que se refiere el decreto-ley 179 del 7 de octubre de 1955, de creación de la Comisión Investigadora y 01186 de esta intervención nacional, gozan de las más amplias atribuciones para practicar las diligencias necesarias para la comprobación de los hechos que se investigan". Se establece también, que dichas comisiones podrán solicitar la adscripción de personal y la utilización del material de trabajo necesario para el debido cumplimiento de sus fines.

Municipales

Fueron intervenidos el Museo, Liceo y Biblioteca municipales

Por un decreto de la fecha, el Departamento Ejecutivo ha intervenido el Liceo, Biblioteca "Bernardino Rivadavia" y Museo y anexo de la Municipalidad, designando para desempeñar tales funciones, con carácter ad-honorem, al Dr. Luis Barrientos, miembro de la Comisión Investigadora Municipal, con las facultades consignadas en el decreto 8053, quien deberá presentar el informe correspondiente dentro del término de 45 días.

Los directores de dichos institutos, señores Leitgarda M. de Rista, Alfredo Serafino y César Fernández Navarro [...]

[...]

Traslado de un funcionario

[...]

La entrega de anticipos

[...]

[...] res de las respectivas partidas del presupuesto. Establece también que tales gastos deberán ser realizados mediante licitaciones privadas o concursos de precios, rindiéndose cuenta detallada de las inversiones que se efectúen.

Déjase sin efecto una designación

Por otro decreto se ha dejado sin efecto la designación del Sr. Luis Oreste Cassino como oficial 3o. de la División de San José del Rincón, reintegrándolo a su anterior cargo de oficial 10o. de la misma repartición. Ha sido reintegrado en ese cargo el señor Carlos Doldán Mentaras, a quien se encomienda la confección del inventario de los bienes que [...]

[...]

Se realizará una reunión en la Intendencia

[...] que asistirán los que se dedican a las actividades del transporte de carne en la ciudad. Estarán presentes el delegado intendente, teniente coronel (R.) Benito Ortiz, los secretarios del D. E., interventor del Matadero Frigorífico Municipal y otros funcionarios. Se relaciona esta reunión con una reciente disposición de las autoridades municipales sobre el transporte de las reses que se faenan en el Matadero Municipal.

Universitarias

El Dr. Josué Gollán fué invitado a reintegrarse a la cátedra que renunciara

La delegación interventora de la Facultad de Ingeniería Química ha dispuesto invitar al ex profesor Dr. Josué Gollán, que renunciara a su cátedra en 1946, a reintegrarse a su función docente en la misma.

CIENCIAS MATEMATICAS

Proponen profesores interinos

La delegación interventora en la Facultad de Ciencias Matemáticas de Rosario se ha dirigido al interventor en la Universidad, proponiendo la designación de los siguientes profesores interinos: Ing. Dante Ardigó, para la cátedra de Caminos; Ing. Carlos Isella, para Elementos de edificios y Mampostería y Hormigón Armado; Dr. Miguel E. Vasalli, para Química Analítica Cuali y Cuantitativa; Arq. Guido Lo Voi, para Arquitectura I [...]

[...]

La dirección de la revista "Universidad"

[...]

Dirección de Educación Física

[...]

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

[...]

José Carmelo Busaniche

LOS FUNERALES POR DOÑA ENCARNACION

Un cañonazo quebró de pronto el plácido silencio de la siesta y estremeció las casas de la ciudad dormida. Las mujeres avizoraron temerosas tras las rejas, mientras los hombres hacían conjeturas. Algunos pensaban en un malón de los indios. Otros recordaban cuando veinte años antes un tiro de cañón los reunía en la plaza, para rechazar los ataques de las tropas del Directorio. Mientras tanto, las campanas de las iglesias doblaban [...]

[...] acimiento de los honores oficiales, decretados por la Sala de Representantes de esa provincia y reglamentados minuciosamente por su presidente, encargado de desempeñar las funciones del gobierno por enfermedad del Restaurador, dió también su decreto de honores. En sus considerandos quedó anotado, demasiado claramente, el verdadero motivo que lo inspiraba. Se había dictado: "no dudando el gobierno de la fuerza y dolorosa [...]

[...] en la Iglesia Matriz el Cura Vicario doctor José de Amenábar, que presidió la Sala de Representantes. El gobernador, al frente de las autoridades civiles y militares convocadas por su orden, cruzó la plaza a pie hasta la iglesia [...]

[...]

Don Juan Pablo comprendió la importancia que tendría para la estabilidad de su gobierno un acto de adhesión al duelo del gobernador de Buenos Aires, al que la muerte de su compañera afectó hondamente. Apenas tuvo co-[...]

[...] tamente haber respetado, había hechos grandes e importantes servicios al país y a la Santa Causa de la Federación, siendo el terror de los pérfidos unitarios, de esos malvados, enemigos implacables del orden y de las libertades públicas".

* * *

El día señalado tuvieron lugar los funerales. Los ofició [...]

[...] la Federación, pero no lo son las particularidades de su vida pública y privada y esta circunstancia, verdaderamente desagradable, no dejó complementar esta augusta función". Los motivos aducidos eran atendibles. Parece que en Santa Fe, ninguno de los compungidos asistentes a los funerales de la Heroína, había conocido a Doña Encarnación.

Cena de camaradería de los suboficiales navales y militares

En el rastreador "Spiro", unidad de la marina de guerra que desde hace unos días se encuentra surta en el dique Nº 1 del puerto local, en visita de buena voluntad, se reunirán esta noche a las 21, en una cena de camaradería, los suboficiales de la nave y de las cinco unidades militares de guarnición de la ciudad.

Los suboficiales de la nave retribuyen así las atenciones que han recibido, durante su permanencia en esta capital, de sus compañeros de las otras armas.

Fué celebrado ayer el "Día del Canillita"

El Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de esta ciudad celebró ayer el "Día del Canillita". A las 21 en la sede social del gremio fué servido un lunch en honor de los asociados y sus familiares, que contó con una gran concurrencia. En el transcurso de la fiesta se leyeron diversos mensajes de salutación, entre éstos, uno del coronel Salvador Figueroa, delegado extraordinario del Ministerio de Trabajo y Previsión, con asiento en Rosario, quien hizo llegar a los integrantes de esa organización sus sinceras felicitaciones y formula votos por su constante éxito. Otro despacho en parecidos términos le fué remitido al Sindicato por las autoridades del Club Atlético Colón.

Cursillo sobre diabetes sacarina, en Córdoba

Se desarrollará los días 11 y 12 del corriente

Auspiciado por el Círculo Médico de Córdoba y la Sociedad de Medicina Interna de Córdoba, los días 11 y 12 del corriente se desarrollará en aquella ciudad un cursillo sobre diabetes sacarina para postgraduados. Los distintos temas a desarrollarse estarán a cargo de prestigiosos especialistas.

Los interesados en asistir a este cursillo deben inscribirse en la administración del Círculo Médico de Córdoba, calle Colón 637.

Viceconsulado de Italia

Un delegado del C. I. M. E. atiende pedidos en ésta

Se informa a toda persona que desee llamar a sus familiares de Europa con los beneficios del Convenio Argentina-C.I.M.E. (Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas), a completar trámi-[...] les ya iniciados al respecto, que se encuentra en Santa Fe un delegado del C.I.M.E., quien atenderá en el viceconsulado de Italia, Crespo 2856, desde la fecha hasta mañana, con el horario de 9 a 12 y de 16 a 19.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Clausura del XXIX Salón de Artistas Plásticos Locales

Ayer se clausuró el XXIX Salón Anual de la Sociedad de Artistas Plásticos Locales que ha venido funcionando, como todos los años, en las salas del Museo Provincial de Bellas Artes.

La devolución de las obras a los artistas expositores se efectuará desde mañana, todos los días hábiles, dentro del horario siguiente: de 8.30 a 12 y de 16.30 a 19.30.

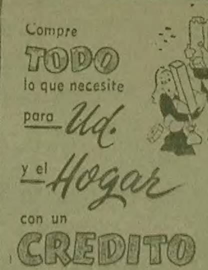
El plazo para retirar las obras expira el 20 del cte.

En el Banco Provincial actuará una comisión investigadora interna

El directorio del Banco Provincial de Santa Fe, casa local, de acuerdo con los propósitos que inspiran el decreto-ley nacional No. 479/55, y el provincial No. 01186 sobre investigaciones en la administración pública, y en concordancia con la Comisión Provincial Investigadora de la [...], circunscripción, ha designado una comisión investigadora interna integrada por el Dr. Dionisio Barraguirre y los señores Luis María Gasparotti y Juan L. Croppi.

La referida comisión se constituyó hoy designando presidente al Dr. Dionisio Barraguirre y como secretario al señor Croppi, iniciando de inmediato sus funciones.

La comisión funciona en el primer piso del local del Banco, y los días hábiles bancarios atenderá al público de 8.30 a 10.30.





Movimiento gremial

Sociedad Taximetristas de Santa Fe

La comisión provisoria que surgiera de la asamblea informa al gremio y a la opinión pública que ayer ha logrado su objetivo, con lo que se ven coronados con el éxito los esfuerzos de la mayoría de los afiliados.

Informa asimismo que la sede social ha sido clausurada y se está a la espera de la designación del interventor correspondiente por las autoridades competentes.

Agrupación Sindical de Empleados de Comercio "Renovación y Democracia"

La reunión de delegados de empleados de comercio de la Agrupación Sindical "Renovación y Democracia", declara: 1º), que repudia todo acto de violencia innecesario; 2º), que considera que sólo por vía del cumplimiento estricto de la ley, puede conseguirse la grandeza del gremio.

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Reapertura de la proveeduría

La comisión administradora del Consejo Regional Santafesino de la Unión del Personal Civil de la Nación ha informado que será reabierta la proveeduría que funciona en el local gremial, habiéndose realizado ya un balance e inventario general.

Dos miembros de la comisión administradora se han trasladado a la capital federal para entrevistarse con los miembros del consejo directivo superior de la entidad y recibir instrucciones respecto al convenio entre el Ministerio de Trabajo y la C. G. del Trabajo, en cuanto se relaciona a las elecciones generales.

Comisión Pro Recuperación del Gremialismo Libre, de Laguna Paiva

Un numeroso grupo de trabajadores ferroviarios de Laguna Paiva ha constituído una Comisión Pro Recuperación del Gremialismo Libre, cuyas finalidades, de acuerdo con la declaración que han dado a conocer, son las siguientes: "Eliminación total de la política en el seno de la Unión Ferroviaria y repudio a todos los demagogos que quieran erigirse en nuestros tutores; elección de miembros en los cargos representativos que sean un exponente de honradez e integridad moral; inculcar entre los hermanos de clase el espíritu de solidaridad que había sido destruído en estos últimos tiempos con fines perversos; bregar por salarios pagados con moneda sana e intensificar la lucha en el sentido de conseguir mejoras de toda índole que por derecho nos corresponde, por ser el eje central de la producción; formar entre la clase de trabajadora un solo bloque, inconmovible como una roca, para contrarrestar los embates de los poderosos".

En la declaración que dió a conocer la Comisión, se hacen extensas consideraciones sobre las condiciones en que se vió sumido el movimiento gremial argentino bajo la tiranía y las posibilidades de recuperación que le ofrece la revolución de setiembre último con la reconquista de las libertades. Se expresa que los ferroviarios, como el resto de la clase trabajadora, también fueron despojados de ese valioso instrumento de defensa que es la libertad. Alude a quienes se prestaron para reducir e intimidar a los trabajadores y expresa que "parece inverosímil que hermanos de lucha y sacrificios se hayan prestado con tanta villeza para hacer de verdugos". Se refiere luego a cómo se llenaban los cargos dirigentes en los gremios y hace otras consideraciones.

Comunicado de afiliados de FOETRA

Afiliados que concurrieron al local de los telefónicos para pedir la renuncia de los miembros de la comisión administrativa han dado a publicidad un comunicado en el que refutan los términos de la declaración de la comisión administrativa dada a conocer el 1º del actual. Después de referirse a la trayectoria gremial de quienes, como ellos, vienen luchando desde 1943 por la dignificación del gremio, expresa: "No tienen ninguna autoridad moral para hablar de orden y ética quienes pese al descontento de la mayoría permanecen todavía en sus puestos, quienes, en forma antiestatutaria y por imposición de la directiva ocupan el cargo de delegados en el Departamento de Tráfico".

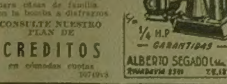
Alianza Francesa

Función del cine club

Mañana a las 21 en el local de Bvard. Gálvez y Las Heras tendrá lugar una función del cine club de dicha entidad. La misma es auspiciada por la Asociación de ex alumnos y reservada a los alumnos, ex alumnos y socios de las instituciones francesas y de amistad franco argentina. El programa de la función aludida comprende las películas siguientes: "Vacances en Hiver", "Lo que se ve todos los días", "Vivir [illegible]" y "París, esa grande villa".









Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Fué inaugurada la biblioteca "Elpidio González"

En una sencilla ceremonia a la que se dió cita gran cantidad de público quedó inaugurada la biblioteca "Elpidio González en la sede del Partido Radical.

Destacando los contornos de dicho acto, hizo uso de la palabra el secretario de la subcomisión de Cultura Política Dr. Juan F. Lo Bianco quien manifestó: "No podrían ser mejores ni más propicios los momentos actuales para inaugurar nuestra biblioteca. Superada para felicidad de todos la etapa oscura y triste que nos tocó vivir, etapa en la que los valores espirituales y morales habían sido proscriptos y subvertidos, henos aquí, mirando otra vez hacia el porvenir con optimismo y confianza". Más adelante expresó: "Debemos tratar de que nuestra biblioteca sea un semillero de buenas ideas, teniendo en ella buenos libros. Contribuyamos todos para hacer de ella una biblioteca cuyo contenido moral y espiritual sean elevados y de esa manera nuestro objetivo se habrá cumplido".

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Centro de la Juventud

De acuerdo con la convocatoria de la Comisión Ejecutiva del Centro de la Juventud, mañana a las 21 en 25 de Mayo 1937, tendrá lugar la asamblea general extraordinaria de la juventud partidaria a fin de tratar un importante orden del día y la intensificación de las tareas de divulgación del ideario partidario.

Comisión femenina

La comisión femenina efectuará mañana, a las 21 en el local partidario, una reunión para considerar las tareas de la organización femenina partidaria; se invita a asistir a las ciudadanas ya filiadas y a todas aquellas que simpaticen con la doctrina del partido.

Disertó por L.T. 9 el Sr. Luis A. Marek

En el espacio "Momento Argentino en Santa Fe" habló al pueblo de la provincia el miembro de la Junta Departamental y presidente de la "Casa Demócrata Progresista", Sr. Luis A. Marek, quien comenzó diciendo, "Los Demócratas Progresistas, tesoneros combatientes de todas las horas, asistimos regocijados a este luminoso amanecer de la libertad después de haber sufrido los embates del totalitarismo. Sin rencores y con sana pasión pondremos nuestro saber al servicio de la recuperación y tranquilidad perdida por obra de un ególatra y sus aprovechados colaboradores. Partido el nuestro nacido a la vida política argentina por el pensamiento y acción de hombres liberales, surgidos del pueblo, con un programa de gobierno constantemente actualizado para interpretar las necesidades de la ciudadanía laboriosa del país, venimos en esta hora a colaborar con el movimiento que nos emancipara del despotismo".

Agregó más adelante el orador: "Por ser implacables censores del fraude perdimos posiciones conquistadas en duras luchas cívicas; el oscurantismo, lleno de rencor por la implantación de la Constitución de 1921 trabajó en la sombra, como siempre, dando por tierra a conquistas liberales. Los partidos con vieja tradición deben destacar sus antecedentes, más en estos momentos en que sectores reaccionarios que han colaborado hasta hace pocos meses con el régimen de oprobio, sientan hoy sus mentidos sacrificios. Vemos hoy a nacionalistas de penosa actuación que respaldaron al despotismo mediante la persecución de estudiantes y obreros formar agrupaciones con denominaciones que son un mentís a sus negras trayectorias. El pueblo debe estar alerta! si así no lo hace se expone al resurgimiento del nazifascismo. El rótulo será distinto, para cubrir el engaño, pero las finalidades las mismas".

Agregó luego: "Había que llegar a los centros de enseñanza e imponer dogmas. El entonces Coronel y después General se prestó a borrar la enseñanza laica; a cambio de ello la reacción puso todos sus medios para servir y agradecer la atención del dispensador de privilegios. Cuando el mandatario depuesto, con inconsciencia rayana en la demencia, desde los balcones de la casa de gobierno incitaba a sus hordas de la Alianza Libertadora —irónica denominación— al crimen y a todo género de violencias, ellos no hicieron oír su voz de prófugo cuando pretendió armar los brazos del trabajador, no para la tarea fecunda y sí para la lucha fratricida que respaldara su insensata cobardía, el país tiene en los humildes la gran reserva que lo llevará a sus grandes destinos. Deberá legislarse con miras a una mejor distribución de los bienes, estudiándose con amplio espíritu los problemas que afligen a los desposeídos".

Luego de otras consideraciones finalizó diciendo el orador: "Perón nos ha dejado un saldo desolador, tanto en lo moral como en lo material, ello le será lapidario cuando las futuras generaciones escriban la historia de tan funesto personaje. El país ha sido saqueado y hablar en estos momentos de la economía es prematuro. Ya el gobierno nacional, por medio de quienes lo secundan, ha dado cifras que anonadan. A ello habrá que sumar las deudas provinciales y comunales. Todos los hombres y los sectores de opinión están representándose en cargos de responsabilidad, nadie puede declararse ajeno a la reconstrucción. Pongamos todas nuestras energías al servicio de la normalización institucional sin renunciar a ideas y credos, mantengamos nuestra fe y así habremos cumplido con nuestra conciencia, con nuestros hogares, con la sociedad y con nuestra bien amada patria".

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

La autonomía provincial

El consejo ejecutivo (promotor) de la provincia (Zona Norte), ante la solicitud de algunos simpatizantes y afiliados, manifiesta que "en su acción combativa el partido será defensor incansable de las autonomías provinciales propugnando la vigencia real de nuestro régimen republicano, representativo y federal, insistiendo en la conservación y fomento de los modos de ser locales. Su denominación de federal no implica el planteo de cuestiones históricas, ni el tomar partido en las disputas actuales sobre los hechos pasados". Afirma, asimismo, "la plena autonomía de los poderes municipales y la restauración del régimen municipal en todo el país".

Jira al interior

Diversas delegaciones se encuentran recorriendo los departamentos del norte de la provincia, tomando contacto con los núcleos de simpatizantes y afiliados, a efecto de constituir las correspondientes comisiones promotoras de la Unión Federal Demócrata Cristiana.

Comisionados comunales y jueces de Paz nombró la intervención federal

Por decretos de ayer, la Intervención Nacional ha designado comisionados comunales y jueces de paz en numerosas localidades de la provincia.

Los nuevos comisionados comunales son los siguientes: Depto. Gral. Obligado: Avellaneda, al Sr. Máximo Roesling, en reemplazo de Alejandro Roque Sator que renunció; Florencia, al Dr. Juan M. Gil, en reemplazo de Manuel Horacio Rocha, que renunció; Intiyaco, al Sr. Aníbal M. Arronga, en lugar de Aureliano Barreto; Tartagal, al Sr. Juan Ceferino Bonaldi, en reemplazo de Juan B. Montenegro, que renunció; Villa Guillermina, al Sr. Arístides Bosisio, en reemplazo de Manuel Puerta. Depto. Las Colonias: San Jerónimo Norte, al Sr. Alejandro Albrech en reemplazo de Juan José Beltrán. Dpto. San Cristóbal: Arrufó, al Sr. Albino Tervanasio, en reemplazo de Emilio B. Inalbo, que renunció; Ceres, al Sr. Luis E. Magliano, en reemplazo de Ricardo López; La Rubia, a Andrés P. Costamagna, en reemplazo de Juan Isaías; Las Palmeras, a Francisco Scarafía, en reemplazo de Carlos Tossetto; Monte Obscuridad, a Fortunato B. Perlo, en reemplazo de José Bonino; San Cristóbal, a Luis Airaldo, en reemplazo de Dante P. G. Sassetti; Villa Trinidad, a Pedro J. Marengo en lugar de Celestino Ferrero. Depto. San Javier: Romang, al Sr. José Boldes, en reemplazo de Froilán Ramseyer. Dpto. San Jerónimo: Barrancas, a César Díaz Colodrero, en lugar de Celestino Lombardi, que renunció; Campo Piaggio, a Alberto Mogni, en lugar de Nazareno Monti; Coronda, a Enrique Rossler, en lugar de Manuel Cabral Villafañe, que renunció; Estación Díaz, a Damián Viu en lugar de Alejo Amadio; Estación Irigoyen, a Víctor Orfilio Galloso, en lugar de Teodoro Grassi; Irigoyen, a José Cesano en reemplazo de José César Pipino; Loma Alta, a Juan A. Taverna, en lugar de Domingo Tosolini; San Genaro, a Lorenzo Galetto en reemplazo de Adolfo Depompa que renunció; y San Genaro Norte, a Eduardo Andrés Tagni, en reemplazo de Esteban Trepat.

En cuanto a las designaciones de jueces de paz son las siguientes: de Laguna Paiva, La Capital, a Julio Bossi; Cafferata, Gral. López, a Deolindo Gálice; López, San Jerónimo, a Eliseo Fortunato Peruzzi; Naré, San Justo, a José Manuel Roque Echagüe; Sa Pereyra, Las Colonias, a Cristóbal Camandona; Crespo, San Justo, a Orlando Victorio Joaquín Belfiori; San Mariano, Las Colonias a Pedro Ingaramo; de Tostado, 9 de Julio, a Emilio Juan Vicente Sampayo; y segundos jefes de los juzgados de paz de López, San Jerónimo y Jobson, Vera, a Abel Romeo Heberto Marioni, por reincorporación, y Julio Heraclio Daiber, respectivamente. Los anteriores titulares de esos juzgados, fueron separados de sus funciones.

Otras designaciones

Por otros decretos, dados a conocer en la fecha, se realizaron estas otras designaciones de comisionados comunales: Castellanos: en Aurelia, a Eduardo D. Ricotti; Bicha, a Luis Sola; Estación Clucellas, a Juan Rufino; Eustolia, a Juan Alberto Pagnaro; Humberto Io, a Roberto D. Giacomero; María Juana, a Amílcar Giraldez; Sunchales, a Antonio J. Armabea; Zenón Pereyra, a Rodolfo R. Priggioni; Ramona, a José Caglieris. San Justo: Angeloni, a Juan Dalla Costa; Cavastarito, a Albino Lazzarini; Crespo, a Alberto Vicente Baroni; Escalada, a Esteban Serniotti; Esther, a Luis Lazzaroni; La Criolla, a José Marelli. Las Colonias: Colonia Cavour, a José R. Marty; Cululú, a Danilo Connet; Elisa, a Isaías Garassino; Franck, a Basilio Barlatey; Grütly, a Federico Weidmann; Humboldt, a Guillermo Konig; Jacinto L. Aráuz, a Francisco José Riboldi; La Pelada, a Eduardo J. Marengo; Las Tunas, a Enrique Hang; María Luisa, a José Paletto; Matilde, a Modesto Coggiola; Nuevo Torino, a Eduardo Baravalle; San Agustín, a Jacinto Félix Beltramino; San Mariano, a Juan Bautista Operto; Santo Domingo, a Segundo Carlos Dayer; y Sa Pereyra, a Miguel Bonello.

También se realizaron designaciones de comisionados comunales en localidades de los departamentos Belgrano, Iriondo y San Martín.

Estado del tiempo

De 36 grados, 5 décimas fué la máxima

Un día de intenso calor soportó hoy la población de esta capital. La temperatura experimentó un nuevo ascenso, anotándose una máxima de 36 grados, 5 décimas.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: **Diario "El Litoral".** — A las 9: presión atmosférica: 759,79; temperatura del aire, 26o.2; temperatura mínima: 19o.; humedad relativa, 49 o|o; viento: este. A las 15: barómetro, 758,13; temperatura del aire, 33o.9; higrómetro, 37 o|o; viento: este. Temperatura máxima: 36o.5.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica 758.25; temperatura mínima, 19o.2; máxima: 35o.6; humedad relativa, 42 o|o; viento: este. Velocidad: 10 kms. p|hora.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, tiempo bueno con cielo algo nublado, leve ascenso de temperatura y vientos leves del sector este. Para Buenos Aires, Entre Ríos, y Santa Fe, tiempo bueno con cielo algo nublado y leve ascenso de temperatura.

Cesantía de una empleada por abandono del servicio

La intervención nacional ha declarado cesante, por abandono del servicio, al auxiliar 9o. de la Asesoría Letrada de la administración pública Sra. Lidia Rosa Domínguez de Canova con anterioridad al 17 de marzo de este año. También dispone el mismo decreto, que por la Contaduría General se proceda a exigir a la citada empleada, el reintegro de la suma de $ 2.643.50 importe de los haberes que indebidamente percibió entre el 24 de julio al 21 de noviembre de 1952 en que no prestó servicio, no mediando concesión de licencia que autorizara tal percepción.

Información general

Nuevo aniversario de una institución

Con motivo de cumplirse el sesenta aniversario de la creación del Tiro Federal Argentino, será oficiada mañana a las 8.30 una misa en el Convento de San Francisco. A este acto religioso ha adherido la Asociación de Reservistas de la Tercera Región Militar.

Estado de los ríos

Paraná	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes . .	0.84	0.14	
Posadas. . .	0.85	0.17	—
Pto. Aguirre.	5.60	0.85	—
Paraná . . .	0.18	est.	
Rosario. . .	0.22	0.14	—
Paraguay			
Formosa. . .	0.06	0.09	—
Pto. Santa Fe			
Hidróm. del dique No. 2 .	0.21	est.	
C. máximo admisible			Pies
Tramo Sta. Fe.-Rosario . .			15

SOLICITADA

Santa Fe, 6 de noviembre de 1955. Con fecha 3 del actual, el Capitán Carlos Alberto Pittaluga se dirigió al Tenl. (R) D. Santos A. Silva y al Cap. D. Jorge Usal Escobar, pidiéndoles que lo representaran ante el Dr. Francisco Magín Ferrer, a objeto de obtener una amplia satisfacción o en su defecto una reparación por las armas, para poner en salvo el buen nombre y honor del mencionado oficial, afectado por palabras ofensivas pronunciadas en la tarde del mismo día por la señora esposa de Magín Ferrer.

A su vez el Dr. Francisco Magín Ferrer designó para que lo representaran con plenas facultades, al Dr. Aldo Pablo Santucci y al profesor Enrique de la Vega, ante los representantes mencionados en el párrafo anterior.

El día 4 del actual, en el Casino de Oficiales del Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales", se reunieron los representantes y canjeados los respectivos poderes, los del Cap. Pittaluga manifestaron que venían a plantear la correspondiente cuestión caballeresca en razón de que el día anterior, en circunstancias en que el Regimiento precitado marchaba por la calle Juan de Garay hacia sus cuarteles, frente al número 2947, la señora de Ferrer que se encontraba en la puerta de dicho domicilio, junto a otras personas, expresó términos agraviantes para el honor del Cap. Pittaluga y en consecuencia, exigen en nombre de su representado, del Dr. Magín Ferrer, esposo de la citada dama, una amplia satisfacción que deje a salvo el honor del Cap. Pittaluga o su defecto una reparación por las armas.

Luego de un cambio de opiniones y no pudiendo llegarse a un acuerdo en lo que respecta a los términos de la satisfacción, se pasó a cuarto intermedio hasta las 12.40 horas, donde nuevamente se reunieron en el mismo lugar, haciéndose lo propio posteriormente hasta las 15.10 horas, en cuyas circunstancias se labró el acta cuyo texto se transcribe:

"En el Casino de Oficiales del Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales", a los cuatro días de noviembre de 1955, siendo las diecisiete horas, se reunen el Tenl. D. Santos A. Silva y el Cap. D. Jorge Usal Escobar, en representación del Cap. D. Carlos Alberto Pittaluga y el Dr. Aldo Pablo Santucci y profesor D. Enrique de la Vega, por el Dr. Francisco Magín Ferrer, con el objeto de dejar constancia de la entrevista que han celebrado. Los representantes del señor Cap. Pittaluga, manifiestan que en el día de ayer, la señora de Ferrer pronunció palabras ofensivas que requieren explicación.

"Por su parte, los representantes del Dr. Ferrer, expresan: Que la señora no ha tenido la menor intención de ofenderlo, y que las palabras que le atribuye la versión recogida por el Cap. Pittaluga, no tienen el alcance que se les asigna, dándoselas, por consiguiente, por no pronunciadas".

"Con estas manifestaciones ambas partes convienen en dar por terminada esta incidencia caballeresca, firmándose dos ejemplares de un mismo tenor". Fdo.: Jorge Usal Escobar, Cap. R. 12; Santos A. Silva, Tenl. (R.); Aldo Pablo Santucci, doctor; y Enrique de la Vega, profesor".

Con fecha 4 de noviembre, los representantes del Cap. Pittaluga, elevaron a éste la siguiente nota:

"Señor Capitán D. Carlos Alberto Pittaluga: C|sdad. Estimado camarada y amigo: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., remitiéndole adjunto el acta que labráramos el día 4 de noviembre de 1955, siendo las 16 horas, para dejar establecidas las conclusiones a que se arribara con motivo de la cuestión caballeresca planteada ante los representantes del Dr. Francisco M. Ferrer, Dr. Aldo Pablo Santucci y profesor Enrique de la Vega, en nuestra condición de padrinos por vuestra parte.

"Considerando haber cumplido satisfactoriamente con nuestro mandato, con las conclusiones a que se arriba en el acta de referencia, lo saludamos con especial consideración". Fdo.: Jorge Usal Escobar, Capitán y Santos A. Silva, Tenl. (R)".

Ocurrió en Rosario un grave hecho de sangre

ROSARIO, 8. — Personal de la comisaría 9a. trabaja activamente para dejar totalmente esclarecidas las circunstancias que rodean un grave hecho de sangre, del que fueron protagonistas Félix Bontempo, viudo de 55 años, y su concubina Sinforiana del Valle de Vallente, argentina de 42 años, casada y separada del esposo.

El hecho ocurrió en la finca de la calle Arana 618. Ambos residían en Córdoba, donde Bontempo tenía un hotel que vendió hace poco tiempo para venir a Rosario. Gozaba de una posición cómoda, poseyendo un automóvil que también había traído de Córdoba. Bontempo, con un cuchillo infirió a su concubina varias heridas en el cuello y en el pecho. La víctima cayó al suelo agonizante, falleciendo poco después.

Juana Díaz, quien prestaba servicio en calidad de doméstica, al oír los gritos de la mujer trató de auxiliarla golpeando con una escoba a Bontempo, quien amenazó a Juana obligándola a refugiarse en un baño donde se encerró. Después de un rato Juana Díaz intentó salir, alcanzando a ver a Bontempo que trataba de degollarse infiriéndose heridas en el cuello. Al verla Bontempo se volvió nuevamente contra Juana, razón por la cual ésta se encerró nuevamente en el baño, puerta a la que el hombre no pudo derribar. Bontempo, frustrado en su propósito de suicidarse, salió a la calle y subió al automóvil que estaba estacionado en la puerta de su domicilio. Se dirigió por la calle Vera Mujica y al llegar a la altura del número 900 chocó contra unos tarros que había en la calle, la cual se está reparando. Detúvose así la marcha del vehículo, siendo detenido por un agente de policía que lo hizo conducir al local central de la Asistencia Pública. Allí quedó internado en gravísimo estado.

El hecho, a estar a la versión policial, ocurrió el domingo a las 22.30, conociéndose recién ahora.

Viajó a San Javier un juez de instrucción

Acompañado de los secretarios Ferrucho Tonello y Juan Carlos Tronti y auxiliar Emilio Castro, el juez de instrucción Dr. Julio Vera Candioti se trasladó ayer a San Javier con el objeto de efectuar diversas diligencias en sumarios que se tramitan en el juzgado a su cargo.

Un anciano puso fin a su vida ahorcándose

Ayer por la tarde alrededor de las 18, tuvo conocimiento la seccional 9a. de policía que próximo a las vías del F.C.N. Gral. Belgrano a la altura de 27 S.N. se encontraba una persona pendiendo de una soga, al parecer sin vida.

Personal policial que llegó al lugar estableció que se trataba de Francisco Habourka, checoeslovaco, de 76 años, jornalero, que se había ahorcado con una soga que ató a una rama de un árbol de unos dos metros de altura. El médico de policía hizo llegar el informe respectivo al juez de instrucción de turno, que autorizó la inhumación del cadáver.

Hallazgos y extravíos

—En este diario se depositó la libreta cívica de Olga María Maurset.

—En el cine Moderno o sus inmediaciones se extravió una pulsera de oro. Por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará su devolución en 9 de Julio 3131, teléfono 32707.

—Por San Jerónimo, desde Catamarca a Juan de Garay, fué extraviado un collar de oro. Se gratificará su entrega en Juan de Garay 2472, teléfono 12353.

Dos personas en un circo sufrieron quemaduras

Aproximadamente a las 22.30 de anoche, en el circo Hagenbeck, instalado en Mendoza y 27 de Febrero, mientras se desarrollaba el programa, los empleados Carlos Soto, arg. de 18 años y Marciano Martínez, arg. de 22 años, comenzaron a preparar unos aros de fuego y en forma imprevista las llamas tomaron contacto con las ropas de ambos que tuvieron que ser socorridos por personal del circo. Trasladados a la Asistencia Pública se estableció que Soto y Martínez habían sufrido quemaduras en los brazos y piernas, de relativa importancia.

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 8. — Se realizó esta mañana el sorteo de la lotería nacional, obteniendo el primer premio el número:

11581

Los demás premios correspondieron a las cifras:

6334 16148 14884 11737

Al recibir una descarga eléctrica un hombre se lesionó en la espalda

En la Asistencia Pública, anoche a las 22.30 atendióse a Alcides González, arg. de 41 años, domiciliado en Pasteur 6649, que momentos antes había resultado víctima de un accidente en su domicilio al tratar de prender un velador, recibiendo una fuerte descarga eléctrica que lo derribó al suelo. Socorrido por sus familiares se comprobó que González había sufrido golpes en la columna vertebral y escoriaciones leves en el cuero cabelludo.









EL EX GOBERNADOR C. ALOE VOLVIO HOY A SER INTERROGADO

BUENOS AIRES, 8. (UP). —En el Congreso siguió trabajando activamente la Comisión Nacional Investigadora que preside el contralmirante MacLean.

Los organismos que colaboran con ella, también reunidos desde hora temprana, prosiguieron con el estudio de los antecedentes recogidos sobre las actividades de ex legisladores y ex funcionarios del régimen depuesto.

Poco antes de mediodía concurrió nuevamente para prestar declaración el ex gobernador de Buenos Aires, Carlos Aloé, quien por quinta vez se ha presentado ante los investigadores para ser interrogado.

También prestó declaración el ex vicepresidente del Banco de la Nación Sr. Tomás Alvarez Saavedra.

Se anticipó a mediodía que en las últimas horas de la tarde concurrirá también a prestar declaración, pero como testigo en una de las actuaciones que se realizan, el actor Luis Sandrini.

Irregularidades de Nicolini

BUENOS AIRES, 8. (UP). — La comisión investigadora en el Ministerio de Comunicaciones prosiguió su labor, revelando actividades irregulares del ex ministro Oscar Nicolini.

Se ha sabido que con fondos del presupuesto se construyó un palacete en General Pacheco cuyo costo era de un millón de pesos. En el moblaje el ex ministro gastó 800 mil pesos. Para dar una idea del valor de ese moblaje se señala que el comedor costó 69 mil pesos, el living 98 mil y el dormitorio, 60 mil pesos.

Los artefactos eléctricos costaron 133 mil pesos.

SOBRE PRODUCCION DE ENERGIA HABLO EL M. DE INDUSTRIA

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El ministro de Industria Dr. Horacio Morixe, expresó en una conferencia de prensa que la capacidad productiva de energía eléctrica de la planta de San Nicolás no podría ser utilizada en la capital federal hasta dentro de un año y medio, por lo menos.

El titular de dicha cartera reunió a los representantes de la prensa para referirse a la visita que hizo a San Nicolás y exponer las conclusiones a que había llegado.

El ministro señaló que acaba de ponerse en marcha la primera planta de 75.000 k. w. y que dentro de pocos meses se encontrarán en condiciones de funcionamiento otras tres más de igual potencia, con lo cual el total de la producción de energía se elevará a 300.000 k. w.

Explicó que "desgraciadamente el gobierno depuesto no coordinó con la anticipación necesaria las obras que indispensablemente debían realizarse en el Gran Buenos Aires para que esa energía fuera aprovechada por la población". Anunció que "considerando la creciente demanda de energía que día a día se plantea, puede anticiparse que el déficit de energía será mayor en el invierno próximo y que no existe posibilidad material de evitarlo".

Sobre el particular se informó que se ordenó a los organismos técnicos dependientes del ministerio para que se adopten las medidas necesarias para la realización de esos trabajos sin perjuicio de que se estudie la posibilidad de utilizar desde ya parte de aquella energía en la ciudad de Rosario y otras localidades.

El otro tema abordado en su conferencia fué sobre la existencia de la destilería de San Nicolás de alcohol anhidro que "carece de toda utilidad práctica", a pesar del excepcional valor de 400 millones de pesos. Manifestó que la destilería está terminada hace dos años y que nunca pudo funcionar por tratarse de una explotación antieconómica. Señaló que además de las pérdidas de intereses que origina ese capital improductivo, el sólo mantenimiento de la planta en buen estado cuesta al erario público medio millón de pesos por mes. La destilería de alcohol anhidro fué planeada para obtener ese producto utilizando como materia prima los excedentes de la cosecha de maíz y llegar así a la preparación de un carburante nacional. Señaló en primer lugar que ya en la época de la licitación de la obra era una tesis harto conocida la inconveniencia de utilizar en el medio argentino alcohol de maíz para esos fines, por tratarse de un proceso antieconómico.

"En un país de grandes reservas de petróleo se pretendió aprovechar el excedente de maíz, lo que no se logró y que, de haber existido, su utilización en esa planta se habría reducido a una gran pérdida de divisas fuertes".

Cabe destacar también que la destilería estaba preparada para utilizar 200.000 toneladas de maíz por año, y producir 72 millones de litros de alcohol, o sea la totalidad de alcohol que se consume en el país, en cuyo caso se produciría una superproducción y toda la secuela subsiguiente a una solución antieconómica que lesionaría vitales intereses.

Agregó que otros factores agravan el problema. En presencia de ello, en una reunión realizada con todos los funcionarios que lo acompañaban, y antes de emprender el regreso, el ministro designó una comisión especial para que dentro del más breve plazo posible estudie el problema en todos sus aspectos, proponiendo soluciones que eviten las pérdidas que el estado actual de cosas causa al erario público como consecuencia del grave error inicial.

EL NUEVO PROCURADOR DEL TESORO



El ministro del Interior y Justicia Dr. Busso, pone en posesión de su cargo el nuevo procurador general del Tesoro Dr. Ricardo Colombres, en una ceremonia realizada en el Ministerio de Hacienda

Legisladores de E.U. visitaron Bariloche

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 8 (UP). — Estuvieron en ésta los integrantes de la Comisión Agrícola de la Cámara de Representantes de Estados Unidos que realizan un viaje de estudio por países de América del Sur.

La delegación efectúa la jira en un avión de la fuerza aérea norteamericana. Los integrantes de la delegación recorrieron la zona de los lagos y otros lugares de turismo, siendo objeto de agasajos especiales.

Hoy los visitantes emprendieron viaje a Bahía Blanca y de allí, tras de visitar importantes instalaciones industriales y portuarias, continuaron hacia la capital federal.

La obtención de un título de médico en 9 meses investigan

BUENOS AIRES, 8 (UP). En tiempo record —nueve meses— el Sr. Juan Carlos Lorenzo, que fué interventor en el Partido Peronista metropolitano y comisionado federal en Misiones, se graduó de médico.

De acuerdo con las comprobaciones que ha logrado la comisión investigadora que actúa en la Facultad de Medicina, el nombrado en el citado término rindió 28 de las 30 materias que comprenden la carrera, incluyendo además los correspondientes trabajos prácticos.

Las autoridades tratan de establecer las condiciones que permitieron al Sr. Lorenzo obtener un título de tanta responsabilidad en tan escaso tiempo.

Dejó de existir el Dr. Julio V. González

BUENOS AIRES, 8 (UP).— Falleció en esta capital el ex diputado nacional por el Partido Socialista Dr. Julio V. González, hijo del Dr. Joaquín V. González. El extinto, que había nacido en Buenos Aires el 29 de noviembre de 1899, tuvo destacada actuación pública, comenzando con la creación de la reforma universitaria en el año 1918.

Como docente puso en evidencia sus grandes conocimientos históricos. Precisamente siendo profesor de historia renunció a la función durante el régimen depuesto para ser reincorporado a la cátedra por el gobierno provisional surgido de la reciente revolución libertadora.

El Dr. González fué también autor de numerosos trabajos.

Realizó un acto el Partido Comunista

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Con un acto realizado en el salón Príncipe de la calle Sarmiento 1230 de esta capital, el Partido Comunista conmemoró el 38o. aniversario de la revolución rusa. El público, que concurrió en gran número, desbordó el recinto y ocupó las adyacencias del salón, lo que motivó la intervención policial para dispersarlo.

Como la acción de las autoridades fuera resistida fué necesario apelar al uso de las mangueras de autobombas del cuerpo de bomberos y gases lacrimógenos.

Mientras tanto, el acto dentro del local transcurrió normalmente sin que fuera interferido por la policía que actuó —según se informó luego en el despacho del Departamento Central de Policía— en cumplimiento de lo que establecen las disposiciones sobre el estado de sitio actualmente en vigor.

Para referirse al significado y trascendencia de la fecha que se evocó usó de la palabra, entre otros oradores, el Sr. Oreste Ghioldi.

El titular de policía felicitó al personal

BUENOS AIRES, 8. (UP). —En la fecha, el jefe de la Policía Federal, capitán de navío retirado José Antonio Dellepiani, dirigió al personal a sus órdenes la siguiente comunicación: "Felicito al personal superior y subalterno de comisarías y cuerpos que intervinieron en el acto realizado por el Partido Comunista en la seccional tercera por la exacta interpretación y cumplimiento de las órdenes impartidas para que fuera respetada la ley del estado de sitio evitando caer en una celada de proporciones. Su conducta intachable y el sacrificio personal de heridos y contusos sumados a los 39 hombres lesionados el día 31 de octubre próximo pasado, demuestra a la opinión pública que el innoble calificativo de Gestapo sólo es aplicable a las policías de Estados totalitarios".

ESPERANZA
Las inscripciones de ingreso a las Escuelas Normal e Industrial

ESPERANZA, 8. — Para el ingreso a dos institutos se ha iniciado la inscripción de alumnos para el próximo año lectivo.

En la Escuela Normal Mixta la inscripción para aspirantes a ingresar al primer año normal y sección comercial ha quedado abierta debiendo los interesados presentar una solicitud en formulario que se provee en secretaría, partida de nacimiento, cédula de identidad, y certificados de vacuna antivariólica y de 6o. grado. Las consultas se atienden de 8 a 12 y de 15 a 17.30.

Por su parte en la Escuela Industrial de la Nación (ciclo superior) las tareas de ingreso a primer año ya han comenzado, debiendo los interesados solicitar las condiciones de ingreso en dicho establecimiento en el horario de 7 a 13 y de 14 a 17.30.

RECONQUISTA
Ha sido suspendida la actividad en la fábrica de tanino de Villa Ana

RECONQUISTA, 8. — Noticias de Villa Ana informan que ha paralizado sus actividades la fábrica de tanino que en ese lugar posee La Forestal Argentina, empresa que ha dado comienzo al despido de numeroso personal.

Agrega la información que el paro, según versiones, obedece a la necesidad de efectuar limpieza y reparaciones en la planta industrial, aunque desde hace ya tiempo se mencionaba esta posibilidad, adelantándose que ocurriría antes de finalizar el año en curso, dándose como causa la escasez de materia prima en la zona, insuficiente para alimentar la capacidad de elaboración de la fábrica, y a las dificultades que existirían en el mercado mundial para la colocación del producto, situación que ha originado la inmovilización de grandes cantidades del mismo sin perspectiva inmediata de venta.

Los obreros con preaviso de despido ascienden hasta ahora a 218, más 19 en condiciones de jubilarse.

El conflicto estudiantil. — Un núcleo de dirigentes del Centro de Estudiantes Secundarios Independientes solicita la publicación del siguiente comunicado:

"Con motivo de los recientes acontecimientos de la huelga estudiantil producida por un grupo de alumnos de la Escuela Normal de esta ciudad, una comisión de los sectores que apoyan a dicho movimiento, especialmente por políticos y personas interesadas, han publicado un manifiesto y solicitada en ese diario, en los cuales detallan algunos aspectos de los hechos ocurridos. En éstos mencionan que hubo grupos de personas que provocaban con expresiones a favor del régimen depuesto y de "alpargatas sí, libros no", expresiones que, según las declaraciones, denigraban a determinado sector social".

"La realidad fué bien otra. Un conjunto numeroso de personas humildes, en su mayoría integrado por padres de alumnos que concurren a los establecimientos que suspendieron sus clases a raíz del conflicto se congregó frente a la Jefatura de Policía, en forma pacífica y silenciosa, en espera de la resolución que adoptaría el director de Escuelas de la Provincia, señor Perone, con respecto a la situación planteada por la intransigencia de los huelguistas, que podría malograr el curso escolar. Deseamos destacar, y así lo corroborarían personas representativas y responsables, que ese grupo de pueblo humilde mantuvo en todo momento una actitud correcta, a pesar de no ocultar su ansiedad porque finalizara de una vez el conflicto suscitado y prolongado más por pasionismo y caprichosas actitudes que por la trascendencia de los hechos.

Con aviesa propósito se quiere ahora traer a colación un olvidado estribillo que nadie ha traído la remota idea ni el mal gusto de actualizar, pretendiéndose también relacionar actos, actitudes y palabras con supuestas simpatías al régimen depuesto. De todo esto queda evidentemente en descubierto la deliberada intención de congraciarse con el nuevo gobierno, forzando una solución contraria al espíritu de justicia y al interés público".

SAN JUSTO

Clausura de una muestra. — El 5 fué clausurada la muestra pictórica del conocido artista santafesino César Fernández Navarro, que se exhibía en los salones de la Sociedad Cosmopolita, con los auspicios de la Sociedad Amigos de Sarmiento.

Rotary Club. — En la reunión-cena de fin de mes de octubre, celebrada por el Rotary Club local, el Sr. Damiani hizo entrega de un banderín obsequiado a la entidad por sus colegas paraguayos y el presidente leyó un artículo del Sr. Guevara perteneciente al club de Córdoba. La reunión prosiguió tratando diversos asuntos internos y se formuló un voto asegurándoles éxito en su gestión comunal al asociado Sr. Esteban Colombo, designado por la intervención federal delegado en la comuna. Finalizó la reunión con una charla del Sr. José María Rodríguez sobre la Naciones Unidas y la recordación de la "semana del compañerismo mundial al servicio del Rotary".

Reunión infantil. — Con motivo de cumplir años la niña Mary Livia Galián Serenelli, se reunieron en el domicilio de sus padres un núcleo de amiguitos para celebrar el acontecimiento.

LAGUNA PAIVA

Nacimiento. — El hogar de los esposos Bargorria-Galoppo, celebra el nacimiento de un niño que llamarán Juan Carlos.

SAN CRISTOBAL
Ofrece colaboración a la Com. de Fomento el Centro Comercial

SAN CRISTOBAL, 8. — A raíz de un pedido de asociados del Centro Comercial hecho a las autoridades de la institución para que por su intermedio soliciten a la comisión de fomento la ejecución de diversas obras edilicias en las zonas de sus residencias, el Centro se ha dirigido al interventor en la comuna señalándole la reclamación vecinal, y ofreciendo al mismo su colaboración para el caso de que ésta sea necesaria.

Asamblea de la Unión de Entidades. — El domingo 13 del corriente a las 9, en el local de la biblioteca popular "San Martín", celebrará su asamblea anual la Unión de Entidades; luego de considerarse la memoria y balance del último ejercicio, se procederá a la renovación del elenco directivo.





